



## DECRETO DE ALCALDIA Nº 105 / 2021.-

ZAPALLAR,

0 7 JUN. 2021

## **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso de fecha 5 de diciembre de 2016, Decreto Alcaldía N°1216/2019 que aprueba subrogancia que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar, Decreto de Alcaldía N°92 de fecha 13 de enero de 2020, que aprueba Ordenanza sobre los derechos Municipales por Concesiones y Permisos; Decreto de Alcaldía N°2490/2020, de fecha 11 de diciembre 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, en caso de ausencia del titular. Decreto de alcaldía N°302/2021, de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia para el cargo de Alcalde. Decreto de Alcaldía N°858/2021, de fecha 22 de abril de 2021, que prorroga el periodo alcaldicio y el funcionamiento del honorable concejo municipal de zapallar.

## **CONSIDERANDO:**

- Solicitud de permisos varios Nº 43 de la Tesorería Municipal.
- Orden de Ingresos Municipales Folio Nº 625469, de fecha 18 de Mayo de 2021.

## **DECRETO:**

RATIFIQUESE Y OTORGUESE Permiso a don (ña) EDUARDO NAVIA CISTERNAS. Cédula Nacional de Identidad Nº domiciliado er para ejercer el comercio de: Venta y Distribución de Gas Licuado Gasco, en la Comuna de Zapallar, correspondiente al mes de ABRIL 2021, en camión placa patente Nº BYRP.64, nombre del Conductor Sebastian Seco Figueroa, Rut. Nº

PAGUESE la suma de 6 UTM mensual, según Título VI, Art. 20°, letra d, de la "Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

SECRETARIO MUNICIPA Gerardo Antonio Molina Daine Secretario Municipal

istavo Alessandri Bascufian

C: Decretos /

DISTRIBUCION: 1.- INTERESADO.

TESORERIA MUNICIPAL.
OFICINA DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

/ PMP / SEC / TES CVM